

## Política de privacidad canal de denuncias

Actualización abril 2023.

Esta política de privacidad se aplica al canal de denuncias de AMADIP.ESMENT FUNDACIÓN (en adelante el CANAL DE DENUNCIAS).

Por favor, lea esta política detenidamente. En ella encontrará información importante sobre el tratamiento de sus datos personales y los derechos que le reconoce la normativa vigente en la materia.

La presentación de una denuncia a través del CANAL DE DENUNCIAS implica la aceptación plena y sin reserva de la presente política de privacidad y del reglamento que rige dicho canal, el cual puede ser consultado en ESPECIFICAR.

Las personas que efectúen una denuncia garantizan que los datos personales proporcionados son verdaderos, exactos, completos y actualizados y se comprometen a comunicarnos cualquier modificación de los mismos. Las denuncias falsas o malintencionadas podrán dar lugar a las correspondientes sanciones, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o incluso penales que se puedan derivar según el ordenamiento vigente.

De manera general, los campos de los formularios que son señalados como obligatorios, deberán necesariamente ser cumplimentados para poder tramitar sus solicitudes.

Nos reservamos el derecho de actualizar nuestra política de privacidad en cualquier momento con motivo de decisiones empresariales, así como para cumplir con eventuales cambios legislativos o jurisprudenciales. Si tiene dudas o necesita cualquier aclaración respecto a nuestra Política de privacidad o a sus derechos, puede contactar con nosotros a través de los canales que se indican más abajo.

### ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

El responsable del tratamiento de la información obtenida de las denuncias y de las correspondientes pesquisas, es AMADIP.ESMENT FUNDACIÓN (en adelante la Fundación), con domicilio en C/ Bosc nº 1, 07002, Palma de Mallorca, Illes Balears, España.

Puede contactar con los gestores del CANAL DE DENUNCIAS en EMAIL

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de la Fundación en [dpd@amadipesment.org](mailto:dpd@amadipesment.org)

### ¿Para qué serán tratados sus datos?

Los datos obtenidos de las denuncias o de las investigaciones realizadas por el CANAL DE DENUNCIAS serán tratados para la investigación de los hechos denunciados y para la prevención de la posible comisión de delitos penales o infracciones al Código Ético de la Fundación por parte de sus trabajadores o colaboradores.

### ¿A quién podemos comunicar sus datos?

De forma general esta información, sólo será accedida por los gestores del canal y las personas indicadas en el reglamento que rige el Canal de Denuncias.

Así mismo dicha información, sólo será comunicada a terceros cuando sea indispensable para la investigación o la sanción de los hechos denunciados, cuando una ley así lo prevea o con el previo consentimiento de los afectados. En función del asunto, los destinatarios de la información podrán ser, entre otros, administraciones o entidades públicas, procuradores, jueces y tribunales, así como la junta, el departamento de RRHH o los servicios jurídicos o de auditoría interna de la Fundación.

La identidad del denunciante se mantendrá confidencial en todas las etapas del proceso y, en particular, no será revelada a terceros, ya sean sus superiores jerárquicos o la persona inculpada en su denuncia. Sin embargo, se informa de que podría ser necesario revelar su identidad a las personas relevantes involucradas en las pesquisas o en procesos judiciales posteriores instigados como resultado de la investigación que se lleve a cabo.

En cualquier caso, todas las personas involucradas en las investigaciones deberán obligatoriamente firmar un acuerdo de confidencialidad, con anterioridad al apoyo prestado.

Base jurídica de los tratamientos

- La base para el tratamiento de los datos es la ejecución de la relación contractual que vincula a los interesados con la Fundación, el cumplimiento de las obligaciones legales de la misma y su interés legítimo en prevenir, investigar y controlar los delitos penales y las infracciones a su código ético, en el marco del plan de prevención y gestión del riesgo penal adoptado por la Fundación en aplicación del Art. 31 bis del Código Penal.

- Para la ponderación del interés legítimo se ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:
- Lo previsto en el artículo 24 L.O. 3/2008 LOPD-GDD que declara lícita la creación y mantenimiento de sistemas de información a través de los cuales pueda ponerse en conocimiento de una entidad de Derecho privado la comisión en el seno de la misma o en la actuación de terceros que contratasen con ella, de actos o conductas que pudieran resultar contrarios a la normativa general o sectorial que le fuera aplicable.
- Las expectativas razonables de los interesados al tratarse de personas que se relacionan con la organización.
- El acceso a los datos contenidos en el Canal de Denuncias quedará limitado exclusivamente a quienes, incardinados en el seno de la entidad, desarrollen las funciones de control interno y de cumplimiento. Solo cuando pudiera proceder la adopción de medidas disciplinarias contra un trabajador, dicho acceso se permitirá al personal con funciones de gestión y control de recursos humanos.
- Se adoptarán las medidas que garanticen la adecuada seguridad y confidencialidad de la información, pudiendo establecerse medidas reforzadas de seguridad y extremando las cautelas que garanticen el cumplimiento del deber de confidencialidad."

## ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos de quien formule la comunicación y de los empleados y terceros se conservarán en el sistema de denuncias únicamente durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos denunciados. En todo caso, transcurridos tres meses desde la introducción de los datos, se procederá a la supresión del sistema de denuncias. Las denuncias a las que no se haya dado curso podrán constar de forma anonimizada para dejar evidencia del funcionamiento del modelo de prevención de la comisión de delitos por la Fundación.

Los datos que son objeto de tratamiento en el marco de las investigaciones serán cancelados tan pronto como éstas hayan finalizado más un periodo que permita el ejercicio de la auditoría interna, salvo que de las medidas adoptadas se deriven procedimientos administrativos o judiciales.

Estos datos serán en todo caso conservados durante los plazos previstos en las disposiciones legales aplicables y el tiempo necesario para atender a posibles responsabilidades

## ¿Cuáles son sus derechos?

Tiene derecho a obtener confirmación de si estamos tratando o no sus datos personales y, en tal caso, acceder a los mismos. Puede igualmente pedir que sus datos sean rectificados cuando sean inexactos o a que se completen los datos que sean incompletos, así como solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos. En tal caso, sólo trataremos los datos afectados para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones o con miras a la protección de los derechos de otras personas.

En determinadas condiciones y por motivos relacionados con su situación particular, podrá igualmente oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, dejaremos de tratar los datos salvo por motivos legítimos imperiosos que prevalezcan sobre sus intereses o derechos y libertades, o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

Así mismo y bajo ciertas condiciones, podrá solicitar la portabilidad de sus datos para que sean transmitidos a otro responsable del tratamiento.

Puede revocar el consentimiento que hubiese prestado para determinadas finalidades, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, y presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Se garantiza el ejercicio de estos derechos por parte del denunciado, sin que ello implique facilitar a aquél datos del denunciante.

Para ejercer sus derechos deberá remitir una solicitud por correo postal o electrónico, al Delegado de Protección de Datos o a los gestores del Canal de Denuncias de la Fundación en las direcciones indicadas en el apartado ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Podrá obtener más información sobre sus derechos y cómo ejercerlos en la página de la Agencia Española de Protección de Datos en [www.aepd.es](http://www.aepd.es)